



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Nº Expediente: 9986/2024  
Referencia: Conc Cruces  
Dependencia Administrativa: FESTEJOS

## DECRETO DEL TENIENTE DE ALCALDE DEL ÁREA DE DEPORTES, FESTEJOS Y EDUCACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

Vistas las bases que regulan la participación en el “CONCURSO INFANTIL DE CRUCES DE MAYO 2024” que se celebrará el día 4 de mayo de 2024, organizado por la Delegación de Festejos de este Ayuntamiento y que se unen a este expediente:

### HE RESUELTO

La **aprobación de dichas bases** para la participación en el “CONCURSO INFANTIL DE CRUCES DE MAYO 2024”, cuyo tenor literal es el siguiente:

## FIESTA DE LA CRUZ 2024

### Concurso de Cruces de Mayo Infantiles 2024

### BASES

#### 1. Objetivos

El Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con motivo del DIA DE LA CRUZ, convoca el Concurso de Cruces de Mayo Infantiles 2024.

Los objetivos de dicho concurso se centran en mantener las costumbres que cada año se desarrollan en torno a la fiesta, haciendo cómplices a los ciudadanos y ciudadanas de Montilla. También se quiere resaltar el aspecto artístico y el carácter tradicional de dicha actividad.

Sin perjuicio de modificaciones en el **itinerario** por causas sobrevenidas tras la publicación de estas bases, se recorrerá: Cuesta del Silencio, Arcipreste Fernández Casado, Corredera, Plazuela de la Inmaculada, Santa Ana, Gavia, Fuentes, Juan Colin, Barreruela, La Cruz, Llanete, San Sebastian, Blanca, Coto y Paseo de Cervantes.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**E21A D898 E3EB DD40 E3F3**



E21AD898E3EBDD40E3F3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Órgano resolutor Tte. Alcalde Deportes, Festejos y Educación SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 25-04-2024

Fe Pública SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 25-04-2024

Num. Resolución:

**2024/00002565**

Insertado el:

**25-04-2024**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

## 2. Temática.

### **MOLINOS Y LAGARES.**

Este año se quiere destacar la labor tradicional del mundo rural y la temática elegida no podía ser otra que : **lagares de vino y Molinos de aceite de nuestro pueblo.**

## 3. Participantes

Podrá participar cualquier ciudadano y se establecen dos categorías por edades de participación:

- Infantil: hasta 7 años
- Primaria y ESO: a partir de 7 años en adelante

## 4. Fechas:

El pasacalles se celebrará en la mañana del sábado DIA 4 DE MAYO, a partir de laas 11:00 de la mañana, iniciando su recorrido en el Colegio Salesianos, lugar de encuentro e inscripción de las cruces participantes.

La inscripción al concurso se realizará en la misma mañana del desfile desde las 10:00 horas de la mañana en el propio colegio, otorgando a cada Cruz un número que servirá como orden para el desfile, siendo este por riguroso orden de llegada de participantes.

## 5. Como participar.

Se realizará una inscripción por cada cruz de mayo en la que constará el nombre elegido para la cruz de acuerdo al diseño elaborado, nombre y apellidos de la persona mayor de edad representante de la cruz, así como la categoría en la que concurra.

## 6. Premios.

Se establecen tres premios por categoría y un accésit con un presupuesto de 500,00 € en premios, distribuidos de la siguiente manera:

Primer premio: 100 €  
Segundo premio: 70 €  
Tercer premio: 50 €  
Accésit: 30 €

Los premios estarán sujetos a las retenciones que establece la legislación tributaria.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**E21A D898 E3EB DD40 E3F3**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Tte. Alcalde Deportes, Festejos y Educacion SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 25-04-2024  
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 25-04-2024



E21AD898E3EBDD40E3F3

Num. Resolución:

**2024/00002565**

Insertado el:

**25-04-2024**



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Se harán efectivos por transferencia bancaria tras la presentación de la documentación requerida. Concediendo el premio, a todos los efectos, a la persona mayor de edad representante, esta presentará por sede electrónica su DNI y certificado de titularidad de cuenta bancaria.

Se establece un plazo de 1 mes para la presentación de la documentación. Dicho mes comenzará a contar a partir de la fecha en la que esta documentación sea requerida, entendiéndose la no presentación de la misma como la renuncia al premio.

## 7. Jurado y sistema de votación.

El Jurado estará compuesto por:  
1 miembro del AMPA Miguel Rua  
1 delegado del Área de Festejos  
1 delegado designado por el Área de Cultura  
1 miembro designado por el Colegio Salesianos  
1 representante de la Asociación la Silera  
1 representante de la Cooperativa La Aurora  
1 representante de la Cooperativa La Unión.

El fallo del Jurado será inapelable, teniendo la facultad de poder dejar desierto algún premio, si así lo considerara.

El hecho de participar en el Concurso implica el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de estas bases.

Lo manda y firma S.S<sup>a</sup>.  
El Tte. De Alcalde del Área

Doy fe  
El Secretario General  
(fechaado y firmado electrónicamente)

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**E21A D898 E3EB DD40 E3F3**



E21AD898E3EBDD40E3F3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Tte. Alcalde Deportes, Festejos y Educacion SANCHEZ CASTRO MIGUEL el 25-04-2024  
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 25-04-2024

Num. Resolución:

**2024/00002565**

Insertado el:

**25-04-2024**